

Correo Sanitario



Nº758 15 de MAYO de 2019

CCOO consigue que el SAS se comprometa a avanzar en materia de carrera profesional

CCOO CONSIGUE QUE EL SAS SE COMPROMETA EN MESA SECTORIAL A:

- Que el procedimiento para el acceso del personal sanitario no perteneciente a los grupos A y B y para el de gestión y servicios esté aprobado y operativo como mucho a finales de octubre (la negociación arrancará a primeros de junio).
- Que aparezca la dotación económica precisa en la Ley de Presupuestos para el personal sanitario no perteneciente a los grupos A y B y para el de gestión y servicios.
- Acuerdo para que el procedimiento afecte también al Cuerpo A4 (veterinarios y farmacéuticos).



-Acuerdo para que las personas que cogen plaza definitiva en una categoría superior (por el turno de promoción interna) puedan seguir cobrando la carrera de su categoría de origen mientras se acreditan en la nueva, habilitándose un procedimiento de petición a través de la Ventanilla Electrónica de Profesionales (VEC).

Por otra parte, CCOO ha pedido que se incluya al personal temporal, como marcan ya algunas sentencias, pero no ha habido pronunciamiento del SAS.

SUMARIO

OPE SAS

Publicado el nombramiento de personal estatutario fijo de Médico de Familia de AP

Listados 2018 de varias categorías

BOLSA SAS

Listados provisionales de Telefonista

ACREDITA

Publicada la Resolución por la que se convoca y regula el procedimiento de evaluación y acreditación de algunas competencias profesionales

ENFERMERÍA

CCOO reitera su aval a la prescripción enfermera y exige una ratio de profesionales suficiente en la celebración del Día Internacional de la Enfermería

FAISEN

Abierta la bolsa de contratación temporal para monitores de Faisem

SALUD LABORAL

Aspectos más relevantes de la reunión para la prevención y atención a agresiones de profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía

SAS

Información sobre el Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Servicio Andaluz de Salud 2019

CÓRDOBA

Nuria López aboga por un cambio de mentalidad en las empresas sobre los hábitos de trabajo saludable

MÁLAGA

CCOO demanda a la Junta un "plan de choque" contra las agresiones al personal sanitario en Málaga

CAMPAÑAS

Vamos a recuperarlo todo

OPE SAS 2013-2015: Publicado el nombramiento de personal estatutario fijo de Médico de Familia de AP

La FSS-CCOO Andalucía informa en el BOJA número 88 de 10 de mayo de 2019, se ha publicado la Resolución de 3 de mayo de 2019 por la que se nombra personal estatutario fijo de la categoría de médico de familia de Atención Primaria por el sistema de acceso libre.



En dicha Resolución se indica que el plazo de toma de posesión será de un mes improrrogable, a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

[Accede a la Resolución de Médico de Familia L.](#)

Bolsa SAS 2017: Listados provisionales de Telefonista

La FSS-CCOO Andalucía informa que el martes 14 de mayo se publicó en la página web del Servicio Andaluz de Salud la actualización completa de baremo del listado único de aspirantes admitidos en Bolsa, correspondiente al periodo de valoración de méritos 31 de octubre de 2017, de la categoría de Telefonista.



Las personas interesadas pueden consultar estos listados en su sección sindical o sindicato provincial de CCOO, así como a través del enlace [Bolsas AL DÍA](#).

Baremos' (web del SAS).

-Para ofrecer la máxima agilidad en el trámite de alegaciones disponen en la web del candidato del SAS de la herramienta 'Gestión de alegaciones' para que puedan gestionar y registrar las alegaciones vía telemática, a partir del 15 de mayo (la guía para facilitar la tramitación a los usuarios está disponible en dicha web).

-Los listados contienen aspirantes, ordenados por autobaremo, con indicación de la fecha de actualización completa y la puntuación de baremo provisional de los aspirantes valorados por la comisión correspondiente. En dicho listado único consta la experiencia en el SAS, la puntuación consignada por los aspirantes en el autobaremo de méritos alegados por los mismos y la puntuación provisional obtenida en cada apartado del baremo (Experiencia No SAS, Formación y Otros méritos), tras la validación de méritos efectuada por la comisión de valoración. Así como listados provisionales de aspirantes excluidos con indicación de la causa de exclusión.

La FSS-CCOO Andalucía traslada una serie de cuestiones importantes:

-Esta publicación inicia, para los aspirantes valorados en esta actualización completa, un plazo de 10 días para formular las alegaciones contra la misma que se estimen pertinentes (del 15 al 28 de mayo, ambos inclusive).

-Desde las 15.00 horas del día 14 de mayo los aspirantes podrán consultar la puntuación del baremo provisional y los méritos valorados por las comisiones, a través de su inscripción-web en el menú 'Informes', en el icono 'Histórico

Listados 2018 de varias categorías

El jueves 9 de abril se publicó en la página web del SAS la actualización completa del baremo del listado único de aspirantes admitidos en Bolsa, correspondiente al periodo de valoración de méritos 31 de octubre de 2018, de:

PERSONAL SANITARIO

Facultativo Especialista de Área:

- Análisis Clínicos
- Anestesiología y Reanimación
- Cardiología
- Cirugía Cardiovascular
- Cirugía general y aparato digestivo
- Endocrinología y Nutrición
- Medicina nuclear
- Microbiología y Parasitología
- Neumología
- Neurofisiología Clínica
- Psicología Clínica
- Radiodiagnóstico
- Urología

PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

- Auxiliar Administrativo
- Peón
- Tec. Salud Esp. Educac. Salud y Part. Com.
- Técnico Especialista en Informática

CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- Farmacia y sus áreas específicas (comidas preparadas y almacén y distribución de alimentos, venta al por menor, industrias de elaboración y/o envasado de alimentos, instalaciones de riesgo de transmisión de la legionelosis y agua de consumo, y seguridad)
- Veterinaria y sus áreas específicas (para matadero, comidas preparadas y almacén y distribución de alimentos, venta al por menor, industrias de elaboración y/o envasado de alimentos, instalaciones de riesgo de transmisión de la legionelosis y agua de consumo, y seguridad)

Las personas interesadas pueden consultar estos listados en su sección sindical o sindicato

provincial de CCOO a partir del 9 de mayo, así como a través del [enlace Bolsas AL DÍA](#).

La FSS-CCOO Andalucía traslada una serie de cuestiones importantes:

-Esta publicación inicia, para los aspirantes valorados en esta actualización completa, un plazo de 10 días para formular las alegaciones contra la misma que se estimen pertinentes (del 10 al 23 de mayo, ambos inclusive).

-Desde las 15.00 horas del día 9 de mayo los aspirantes podrán consultar la puntuación del baremo provisional y los méritos valorados por las comisiones, a través de su inscripción-web en el menú 'Informes', en el icono 'Histórico Baremos' (web del SAS).

-Para ofrecer la máxima agilidad en el trámite de alegaciones disponen en la web del candidato del SAS de la herramienta 'Gestión de alegaciones' para que puedan gestionar y registrar las alegaciones vía telemática, a partir del 10 de mayo (la guía para facilitar la tramitación a los usuarios está disponible en dicha web).

-Los listados contienen aspirantes, ordenados por autobaremo, con indicación de la fecha de actualización completa y la puntuación de baremo provisional de los aspirantes valorados por la comisión correspondiente. En dicho listado único consta la experiencia en el SAS, la puntuación consignada por los aspirantes en el autobaremo de méritos alegados por los mismos y la puntuación provisional obtenida en cada apartado del baremo (Experiencia No SAS, Formación y Otros méritos), tras la validación de méritos efectuada por la comisión de valoración. Así como listados provisionales de aspirantes excluidos con indicación de la causa de exclusión.

CCOO reitera su aval a la prescripción enfermera y exige una ratio de profesionales suficiente en la celebración del Día Internacional de la Enfermería

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Enfermería, que tuvo lugar el 12 de mayo, la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios (FSS-CCOO) ha desarrollado sus principales propuestas para los y las profesionales de la Enfermería.



PRESCRIPCIÓN DE ENFERMERÍA

CCOO se ha posicionado siempre a favor de la prescripción enfermera porque supone una buena práctica en la prestación sanitaria por la rapidez en el acceso al sistema sanitario, porque posibilita un uso más eficiente de los recursos y porque el personal enfermero está capacitado académicamente por su título de grado y legitimado profesionalmente por la normativa estatal y europea para realizar la prescripción.

Para la FSS-CCOO, la solución debe comenzar por la modificación de la Ley 29/2006 de Garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios y la 44/2003 de Ordenación de las profesiones sanitarias, para posteriormente abrir un proceso negociador, democrático y representativo, que desarrolle una nueva normativa sobre prescripción enfermera en la que quepa tanto la prescripción colaborativa como la autónoma. Por ello exigimos:

Que el reconocimiento de la acreditación para la prescripción venga determinada por el proceso formativo, avalado por el Ministerio de Educación, a través de la titulación oficial.

Que sean los Servicios de Salud quienes aseguren la actualización de sus profesionales, a través de la formación continua y continuada.

Que se modifique la composición de la Comisión de protocolos y guías de práctica clínica y asistencial, otorgando un mayor protagonismo a los y las profesionales encargadas del uso de los mismos en la actividad asistencial.

RATIOS DE ENFERMERÍA EN EL SNS

La seguridad de los y las pacientes debe constituir una prioridad en la gestión de calidad del cuidado que se brinda, de ahí la importancia que tiene la suficiencia de las plantillas de Enfermería en los diferentes centros, servicios y unidades para garantizar una práctica segura y de calidad.

Por lo tanto, CCOO se compromete a trasladar al Ministerio de Sanidad la exigencia de determinar una ratio de Enfermería para el conjunto del SNS que permita prestar el servicio con los plazos y calidad requeridos.

Asignando el número de profesionales en función de una buena planificación en términos de cantidad, calidad y tiempo.

Teniendo en consideración tanto el número de pacientes, sus características, la complejidad de su patología y los procedimientos necesarios para su atención.

ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA

CCOO apoya el total desarrollo de las Especialidades de Enfermería. [Lee la noticia completa AQUÍ](#)

Abierta la bolsa de contratación temporal para monitores de Faisem

La FSS-CCOO Andalucía informa que la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM) ha abierto la bolsa para la contratación de monitores residenciales y monitores ocupacionales y/o socioculturales para la cobertura de incidencias del personal de estructura de estas categorías en:

-ALMERÍA:

AL/CA/02/19 MONITOR RESIDENCIAL

Solicitudes a la dirección:

DELEGACION DE FAISEM ALMERIA

C/ CRTA DE RONDA Nº 226

CP 04006, ALMERIA

AL/CA/02/19 MONITOR OCUPACIONAL Y/O SOCIOCULTURAL

Solicitudes a la misma dirección.

Enviar correo de entrega en otra delegación, registro oficial o correo certificado al email

almeria.faisem@juntadeandalucia.es

FECHA FIN DE ENTREGA DE SOLICITUDES Y AUTOBAREMO

15/05/2019

-CÁDIZ:

CA/CA/01/2019 MONITOR RESIDENCIAL

Solicitudes a la dirección:

DELEGACION DE FAISEM CADIZ

C/ EGUILUZ Nº2 1ª PLANTA

CP 11402, JEREZ, CADIZ

Enviar correo de entrega en otra delegación, registro oficial o correo certificado al email

cadiz.faisem@juntadeandalucia.es

FECHA FIN DE ENTREGA DE SOLICITUDES Y AUTOBAREMO

17/05/2019

-CÓRDOBA:

CO/CA/03/2019 MONITOR RESIDENCIAL

Solicitudes a la dirección:

DELEGACION DE FAISEM CORDOBA

C/ VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO Nº 14-16

CP 14004, CORDOBA

Enviar correo de entrega en otra delegación, registro oficial o correo certificado al email

cordoba.faisem@juntadeandalucia.es

FECHA FIN DE ENTREGA DE SOLICITUDES Y AUTOBAREMO

09/05/2019

-GRANADA:

GR/CA/04/2019 MONITOR RESIDENCIAL

Solicitudes a la dirección:

DELEGACION DE FAISEM GRANADA

C/ CENTRO DE SALUD EL REALEJO, CAMPO DEL PRINCIPE S/N

CP 18009, GRANADA.

Enviar correo de entrega en otra delegación, registro oficial o correo certificado al email

granada.faisem@juntadeandalucia.es

FECHA FIN DE ENTREGA DE SOLICITUDES Y AUTOBAREMO

20/05/2019

-HUELVA:

CA/HU/02/2019 MONITOR RESIDENCIAL

Solicitudes a la dirección:

DELEGACION DE FAISEM HUELVA

C/GALAROZA, 53

CP 21006, HUELVA

Enviar correo de entrega en otra delegación, registro oficial o correo certificado al email

huelva.faisem@juntadeandalucia.es

FECHA FIN DE ENTREGA DE SOLICITUDES Y AUTOBAREMO

10/05/2019

-JAÉN:

JAEN CA/01/19 MONITOR RESIDENCIAL

Solicitudes a la dirección:

C/ CRTA HOSPITAL PRINCESA DE ESPAÑA A RESIDENCIA SANTA TERESA

APDO CORRESO 563 23009, JAEN

JAEN CA/02/19 MONITOR SOCIOCULTURAL

Solicitudes a la misma dirección.

Enviar correo de entrega en otra delegación, registro oficial o correo certificado al email

jaen.faisem@juntadeandalucia.es

FECHA FIN DE ENTREGA DE SOLICITUDES Y AUTOBAREMO

20/05/2019

-MÁLAGA:

MA/CA/02/19 MONITOR RESIDENCIAL

Solicitudes a la dirección:

RECINTO HOSPITAL CIVIL, PLAZA CIVIL S/N

29009, MALAGA

MA/CA/03/19 MONITOR SOCIOCULTURAL

MA/CA/04/19 MPNITOR OCUPACIONAL

Solicitudes a la misma dirección.

Enviar correo de entrega en otra delegación, registro oficial o correo certificado al email

malaga.faisem@juntadeandalucia.es

FECHA FIN DE ENTREGA DE SOLICITUDES Y AUTOBAREMO

22/05/2019

-SEVILLA:

SE/CA/02/19 MONITOR RESIDENCIAL

Solicitudes a la dirección:

C/MANUEL HALCON Nº6 ACC. BAJO

CP 41018, SEVILLA

Enviar correo de entrega en otra delegación, registro oficial o correo certificado al email

sevilla.faisem@juntadeandalucia.es

FECHA FIN DE ENTREGA DE SOLICITUDES Y AUTOBAREMO

15/05/2019

Las personas interesadas pueden consultar el modelo de solicitud y el listado de contenidos sobre los que versarán las pruebas:

[Modelo de solicitud](#)

[Listado de contenidos sobre los que versarán las pruebas](#)

Aspectos más relevantes de la reunión para la prevención y atención a agresiones de profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía

La responsable de Salud Laboral de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía), Rosa M^a Martín, valora positivamente la reunión mantenida el 14 de mayo para abordar la prevención y atención a agresiones de profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), dado que la Consejería de Salud ha recogido buena parte de las propuestas elaboradas por CCOO.



De esta forma, el documento presentado por la Administración sanitaria reúne las siguientes propuestas de esta organización sindical: establecer un plan de choque contra las agresiones; elaborar un mapa de riesgos de agresiones de los centros; introducir el papel del mediador social, educador social, trabajador social y vigilante de seguridad y potenciar la figura del interlocutor policial. Asimismo, los letrados de la Administración se han hecho eco de la reivindicación de CCOO sobre la importancia de elaborar un régimen de sanciones para las personas agresoras que conlleve una multa administrativa.

Por otra parte, la FSS-CCOO Andalucía ha planteado durante la reunión la necesidad de realizar campañas de concienciación a la ciudadanía destacando la labor de los profesionales, valorar la posibilidad de campañas de repulsas silenciosas y, a su vez, estudiar el comportamiento de los usuarios. “De esta forma reforzaríamos la unidad de acción y potenciaríamos mas el efecto de centros sanitarios libres de agresiones”, señala Martín.

La dirigente sindical ha vuelto a insistir en la necesidad de un Observatorio de Agresiones de la Junta de Andalucía que integre al personal de los centros públicos y privados para analizar y evaluar los motivos de las agresiones e implantar medidas reales y efectivas. “Existen observatorios de la seguridad del paciente, de salud y cambio climático, de salud y medio ambiente y de salud pública. Pensamos que las agresiones tienen la misma importancia porque se está convirtiendo en uno de los principales riesgos de la clase trabajadora. Tenemos que tener una visión integradora y caminar hacia ese objetivo”, añade Martín.



**EXCLUSIVO
PARA LA
AFILIACIÓN**

www.fysa.es

Información sobre el Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Servicio Andaluz de Salud 2019

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) informa que el día 14 de mayo se ha producido el rechazo generalizado de todos los sindicatos presentes en Mesa Sectorial de Sanidad al borrador del Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Servicio Andaluz de Salud (SAS) 2019. Ante esta situación, la Administración sanitaria ha convocado una nueva reunión el día 20 de mayo.

Esta organización sindical considera que el citado Plan recoge cuestiones que han sido rechazadas previamente en otras mesas de negociación, como las alianzas estratégicas que suponen la ampliación de los ámbitos de nombramiento del personal, ya que plantea espacios que superan el área de salud (provincia).



Asimismo, la FSS-CCOO Andalucía critica que en el documento se siga hablando del uso indiscriminado de los puestos básicos diferenciados (perfiles).

Por otra parte, el Plan aborda nuevas cuestiones retributivas como el incremento desproporcionado de la productividad, cuando CCOO entiende que hay aspectos más relevantes a nivel salarial que aún están pendientes y acordados en Mesa General de Negociación como la carrera profesional de técnicos superiores sanitarios, técnicos sanitarios, personal de gestión y servicios y cuerpo A4.



REGISTRO HORARIO

- **Registro permanente**, en tiempo real y objetivo
- Incluir tanto las **horas ordinarias, complementarias o extraordinarias**
- Quedar registrado cada día el **horario concreto de entrada y salida** de manera individual
- **Entregar una copia mensual** a la persona trabajadora junto a la nómina

REGISTRO HORARIO

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

649 185 029 todas las respuestas aquí

JORNADA LABORAL

+ HORAS EXTRAS

Nuria López aboga por un cambio de mentalidad en las empresas sobre los hábitos de trabajo saludable

La secretaria general de CCOO-A, Nuria López, clausura el primer Congreso Virtual Nacional 'Hábitos para un trabajo saludable', que ha organizado el sindicato en el marco del acuerdo de concertación 'Compromiso por Córdoba'



La secretaria General de CCOO de Andalucía, Nuria López, ha señalado en la clausura del Primer Congreso Virtual Nacional 'Hábitos para un trabajo saludable', que se ha celebrado en Córdoba, que "nos preocupa la obsolescencia del tejido empresarial de Andalucía y de Córdoba que solamente piensan en el regate corto, en reducir el salario a los trabajadores y trabajadoras, en precarizar sus condiciones y no en cuestiones como beneficiarse a través de aportar una inversión muy pequeña en salud laboral para lo que luego recogen en productividad, en mejora, en colocación de sus productos y servicios y en definitiva en calidad".

Para López, "las empresas se están quedando un poco antiguas y les toca ponerse a desarrollar los hábitos saludables que no solo es formación, son salarios dignos, son mejoras las mejoras en los centros de trabajo y por supuesto la principal que es la salud de sus plantillas". Por ello, la secretaria general insistió en que "les toca a las empresas coger el relevo y ponerse manos a la obra y a través de la negociación colectiva mejorar las condiciones en los centros de trabajo para mejorar su productividad".

La responsable sindical remarcó que los

objetivos del congreso se han cumplido con creces porque "ha facilitado herramientas para mejorar la empleabilidad y las condiciones de acceso y promoción en los puestos de trabajo de muchas personas" pero también ha facilitado el "hacer uso de un derecho, el derecho a la formación, que es también una obligación que tenemos los trabajadores y trabajadoras, que a lo largo de estos años de crisis nos lo han ido mermando, la normativa ha ido constriñendo tanto el derecho que cuesta tener cursos como este, formación como esta que permita a los trabajadores y trabajadoras promocionar y poder acceder a mejoras en su puesto de trabajo".

Por su parte, la delegada de Consumo y Participación Ciudadana de la Diputación de Córdoba, Aurora Barbero, dijo que "es una muestra más de la relación entre las administraciones públicas y los agentes sociales" y "confiamos seguir trabajando en esta línea porque quién mejor que los agentes sociales conocen las relaciones de los trabajadores y trabajadoras con las empresas".

A este respecto, Nuria López hizo hincapié en la importancia de la colaboración institucional. "Cursos como este, que hacemos con la Diputación de Córdoba dentro de los acuerdos de concertación, son de utilidad para el conjunto de los trabajadores y de las trabajadoras de Córdoba y por supuesto también para el enriquecimiento de las empresas de Córdoba que ahora les toca poner esos hábitos saludables en los centros de trabajo".

La secretaria general de CCOO de Córdoba, Marina Borrego, resaltó por su parte la labor realizada por el comité científico del congreso y felicitó a los participantes por la calidad de sus comunicaciones.

[Lee la noticia completa AQUÍ](#)

CCOO demanda a la Junta un “plan de choque” contra las agresiones al personal sanitario en Málaga

CCOO ha presentado en rueda de prensa un informe sobre la evolución de las agresiones físicas y verbales que ha sufrido el personal sanitario del Servicio Andaluz de Salud (SAS) entre los años 2007 y 2018. En concreto, cada día más de dos profesionales del SAS recibe una agresión y el 11% ha sufrido agresión en los últimos 12 años. En el caso de Málaga, esta provincia lidera las agresiones a los profesionales sanitarios con un 14,98%.



El secretario general del Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Málaga, Rafael González, y la responsable de Salud Laboral en la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía, Rosa Mª Martín, han presentado un informe sobre las agresiones que han sufrido entre los años 2007 y 2018 los profesionales sanitarios del SAS.

Estas cifras pertenecen al Registro Informatizado de Agresiones (RIA) y con este estudio el sindicato quiere poner el foco en el elevado número de agresiones, el caso concreto de Málaga, que lidera las agresiones, y plantea 15 propuestas para paliar o erradicar esta situación en la medida de lo posible. A su vez, CCOO insta a la Junta de Andalucía que apruebe de forma urgente un “plan de choque” similar al que la nueva administración ha puesto en marcha contra las listas de espera.

Según se desprende del informe, las agresiones a profesionales sanitarios siguen creciendo año tras año. En concreto, González ha resaltado que en el caso de Málaga en el 2018 ha rebasado por primera vez las 300 agresiones, y en cuanto a la tasa de agresiones en relación al número de trabajadores, esta provincia, con un 5%, dobla la media de Andalucía, situada en un 2,7%.

A su vez, el líder sindical ha criticado que Málaga lidera las listas de agresiones tanto físicas, con un total de 81, como verbales, que han sumado 228.

En Andalucía, este informe confirma que con el comienzo de los recortes aumentó la presión asistencial y por tanto ha sido un factor desencadenante del aumento de las agresiones. Ha alcanzado la cifra récord de toda la serie analizada en 2018 con 1.243.

Las agresiones diarias que se producen en el ámbito territorial de Andalucía es un dato preocupante. Cada día más de dos profesionales del SAS sufre una agresión (2,49). Este informe también afirma que el 11% de este colectivo ha sufrido agresión en los últimos 12 años.

Por provincias, Málaga es la que ha sufrido un mayor número de agresiones, al relacionar el número de agresiones con la plantilla, de la que un 14,98% ha sufrido algún tipo de agresión en los 12 años analizados. Dato que puede apoyar la infradotación que tiene esta provincia y que ya se ha denunciado en numerosas ocasiones desde CCOO. Puesto que la sobrecarga asistencial es el primer factor de riesgo en las agresiones al personal sanitario.

Málaga es también la provincia que presenta los casos más graves de agresiones como son las agresiones físicas, con 659 agresiones físicas en doce años, en 2018 al producirse en Málaga casi el 25,74% de todas las agresiones físicas llevadas a cabo contra el personal sanitario en Andalucía. También en Málaga se dobla la media de Andalucía en cuanto a las agresiones físicas en relación al número de trabajadores.

[Lee la noticia completa AQUÍ](#)

Vamos a recuperarlo todo

El Área Pública de CCOO ha iniciado la campaña #RecuperarLoArrebatado - “Vamos a recuperarlo todo”.

Pelemos por el cumplimiento íntegro de los acuerdos alcanzados en Función Pública. Por recuperar todos los derechos arrebatados a más de 3 millones de empleadas y empleados públicos.



#RecuperarLoArrebatado
Vamos a recuperarlo todo

Pincha en la imagen para ver el video



Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Andalucía
Correo Sanitario



VAMOS UN PASO POR DELANTE

Para más información puedes visitar nuestra página web a través de tu smartphone con el código QR adjunto, o en la dirección siguiente: www.sanidad.ccoo.es/andalucia

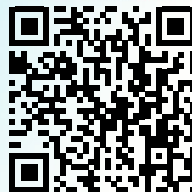
Si deseas dejar de recibir este correo envía un mensaje comunicándolo a: fsandalucia@sanidad.ccoo.es

Área de Comunicación de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía

Dirección: Marina Polonio Garvayo

Redacción: Área de Comunicación de la FSS-CCOO Andalucía y colaboración de los sindicatos provinciales

Diseño y Maquetación: Pedro Molero Toro



Síguenos en
twitter

